

BIOECONOMÍA

Según la **FAO**: la Bioeconomía se define como la producción basada en el conocimiento y utilización de recursos biológicos, así como también procesos y métodos biológicos para proporcionar bienes y servicios de forma sostenible en todos los sectores económicos.

La Bioeconomía se entiende en PRODUCIR “MAS CON MENOS”, los procesos productivos, requerirán una nueva base tecnológica y serán demandados conocimientos científicos más investigación y desarrollo.

Principios fundamentales de la Bioeconomía

- . Asegurar la capacidad de regeneración de la Biodiversidad.
- . Cerrar los ciclos de la materia: aprovechar integral.
- . Producción y consumo local.
- . Uso de recursos renovables y energías limpias. Tiene en cuenta el uso de BIOMASA y Bioprocesos eficientes con el fin de lograr una producción sostenible.
- . La Bioeconomía defiende el medio ambiente, evitando la destrucción y contaminación de los ecosistemas.
- . Considera otros aspectos como el uso de tecnologías, habilitantes y convergentes (Biotecnología) y la integración entre la AGRICULTURA, LA SALUD y LA INDUSTRIA.

Biomasa

Se entiende por Biomasa, toda materia orgánica susceptible de ser utilizada como fuente de energía.

El origen de la energía de la Biomasa puede ser tanto animal como vegetal y puede haber sido obtenida de manera natural o proceder de transformaciones artificiales que se realizan en centrales de biomasa.

Esta materia se convierte en energía al aplicarla en distintos procesos químicos.

La energía de la Biomasa proviene de última instancia del sol. Los vegetales (fotosíntesis) y los animales absorben y almacenan una parte de la energía solar que llega a la tierra en forma de alimento y energía.

La Fotosíntesis

La fotosíntesis o función clorofílica es la conversión de la materia inorgánica a materia orgánica gracias a la energía que aporta la LUZ.

En este proceso la energía lumínica se transforma en energía química estable que queda almacenada.

Tipo de Biomasa

La Biomasa se puede clasificar en tres grandes grupos:

BIOMASA NATURAL: se produce en la naturaleza sin intervención humana.

BIOMASA RESIDUAL: Son los residuos orgánicos que provienen de las actividades de las personas (ej. Residuos sólidos urbanos).

BIOMASA PRODUCIDA: Son los cultivos energéticos, es decir, campos de cultivos donde se produce un tipo de especie concreta con la única finalidad de su aprovechamiento energético.

BIOTECNOLOGÍA

Es la aplicación tecnológica que se basa en conocimientos racionales y principios científicos que provienen de un amplio campo como la Biología, Bioquímica, Microbiología, Bioinformática, Biología Molecular y la Ingeniería Genética, utilizando seres vivos o partes derivadas para la obtención de Bienes y Servicios que mejoran los Procesos Productivos.

La Biotecnología en Argentina

Ley Nacional Nº 26.270 del 17 de enero de 2018. Tiene por objeto promover el desarrollo y la producción de la "Biotecnología moderna".

Reglamenta la Biotecnología para favorecer inversiones, innovación y acelerar la creación de empleos.

La LEY establece la amortización acelerada en el Impuesto a las Ganancias y la devolución anticipada del IVA por la adquisición de bienes de capital, incentivos que mejoran la competitividad del sector, viabilizan inversiones y favorecen la innovación.

La Argentina es líder y pionera Regional en la producción de anticuerpos monoclonales para tratamientos contra el cáncer, en clonación de animales (en el mundo hay 3 empresas, 2 son argentinas).

También es líder mundial en la producción de vacunas veterinarias para la aftosa y la fabricación de biocombustibles, producción de vacunas y soja resistente a la sequía.

Argentina ocupa el puesto 16 dentro del Ranking de Países con más cantidad de empresas biotecnológicas: hay unas 200 empresas en el país; el 70% son PYMES; el 63% se dedica a la salud Humana y Animal, el 22% al AGRO y el 15% a Biotecnología Industrial.

El 93% de las empresas están radicadas en Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Mendoza. El sector emplea por ahora 4.400 trabajadores en forma directa.

El Gobierno de la administración anterior (Macri), había realizado un acuerdo sectorial de Biotecnología marcando una agenda de trabajo común Público y Privado basado en 5 ejes.

- . Reglamentar la Ley de Biotecnología.
- . Desarrollar Inversiones.
- . Aumentar las Exportaciones.
- . Fortalecer la transferencia entre el Sistema Científico y Tecnológico y el Productivo.
- . Generar 800 empleos calificados.

Las Economías Regionales, son fuentes de recursos y sistemas productivos diferenciados.

La Región Centro Pampeana, confluye cantidad y calidad de recursos e infraestructura. Existen importantes desarrollos relacionados a la agregación de valor en las Cadenas Agroindustriales y los Biocombustibles.

Las Provincias que sus costas están bañadas por el Mar Argentino, por su considerable extensión y contenido Biomédico tienen mucho potencial.

La Biodiversidad Microbiana, como recurso de desarrollo energético, alimentario, farmacológico ofrece una oportunidad de ampliar y mejorar productos a producir y comercializar, por lo que se necesitan inversiones.

Las distintas Regiones del País, poseen recursos humanos, tecnológicos y productivos distintivos de alta calidad.

Lamentablemente, Argentina padece de una continua inestabilidad macroeconómica, un clima adverso para la inversión y los negocios. No logra consensuar una Política de Estado, como para planificar a largo plazo sus Sectores Económicos Estratégicos como podría incluirse la Bioeconomía.

La CNV está trabajando en la formación de un Mercado de Capitales y en la creación de instrumentos financieros adecuados para financiar distintos proyectos de inversión con base en la innovación, en la producción y aplicación de nuevas tecnologías. Tarea que se hace difícil de concretar, ya que solo tenemos una moneda transaccional, en otras palabras no tenemos moneda para ahorrar y sin ahorro no hay inversión y sin inversión no hay crecimiento ni desarrollo.

Por otro lado, existe poca tradición de trabajo en conjunto entre grupos de Investigación y Sectores Productivos, que facilitan la solución de los problemas o el desarrollo de las Innovaciones.

Fuente: Bioeconomía Argentina, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, Ministerio del Medio Ambiente, Tecnología e Innovación, Ministerio de Desarrollo Productivo de la Presidencia de la Nación. (Año 2019).

Fuentes: Bioeconomía Argentina. Ministerio de Agroindustria de la Nación

Resumen de la exposición realizada por: Lic. VÍCTOR LIOI. Comisión PYME. CPCE Prov. de SANTA FE CII. ROSARIO.